ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIPLAST ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del año 2016, a las 3:00 p.m. en las oficinas de la Compañía, previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de los siguientes señores que integran el 100 % del capital social:

Licenciado IVAN LARA BASTIDAS Representante Legal de la empresa Amereuro S.A., y a su vez Representante Legal de Ciplast Peru en Ecuador, propietario del 70% del capital social. Señora MARTHA ESTRADA DOMINGUEZ propietaria del 30% del capital social de Ciplast Ecuador y Representante Legal de la misma.

Todas las acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital, dan inicio a la lectura del orden del día.

Preside la junta El Licenciado Lara Bastidas. Actúa como Secretario la Señora Martha Estrada. Se pone a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento e Informe de la señora Gerente General.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Balance de Resultados a 31 de Diciembre del 2015.
- 3. Lectura e Informe del Comisario.
- 4. Nombramiento de comisario .
- 5. Utilidades del ejercicio.

El Orden del día es aprobado por los accionistas.

- 1. La Señora Martha Estrada lee su informe a la Junta, el cual es aprobado por unanimidad.
- 2. La señora Secretaria, pone a consideración de la Junta, el Balance General y Balance de Resultados por el año terminado en Diciembre 31 de 2015, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, los cuales se adjuntan a la presente acta, y son aprobados.
- 3. Se lee el informe del Comisario, Sra. Catalina Saez, el cual es aprobado por unanimidad.
- 4. Se nombra al Comisario para el ejercicio económico 2015 a la señora Catalina Saez, Contadora Pública y la Junta la aprueba por unanimidad. Se define que para el ejercicio económico del año 2016, el Comisario debe ser un Contador que no tenga relación con las partes involucradas en esta reunión.
- 5. Las utilidades a disposición de los accionistas durante el año 2015 de \$ 19628,52, serán utilizadas para finalizar los pagos a los socios que han prestado a la compañía e invertir en una nueva línea compatible al negocio actual.

 La reserva legal queda en \$ 2180,95.

Se hace un receso para redactar la presente acta, la cual una vez leída se aprueba y se solicita se incluyan los anexos de informe de Gerente General y Estados Financieros.

Siendo las 9:00, se suscribe el acta de conformidad con la ley, los accionistas que integran el ciento por ciento del capital social.

LCDO. IVAN LARA BASTIDAS Representante Legal Ciplast Peru MARTHA ESTRADA DOMINGUEZ Accionista - Secretaria